Última semana para asegurar la campaña de uva de vino

El próximo 20 de diciembre finaliza el plazo para asegurar la campaña de uva de vino de otoño, según informan desde Agroseguro, –el que incluye las garantías más completas– para la próxima cosecha de uva de vino, así como los módulos 1 y 2 del seguro de cultivos herbáceos extensivos para cereal de invierno, leguminosas y oleaginosas (cártamo y girasol) en secano en todo el ámbito, excepto en Andalucía y Canarias (donde termina el 15 de diciembre). Ambas producciones, de vital importancia para el sector agrario, han registrado en los últimos años importantes incrementos en el aseguramiento.

Así, el seguro de **cultivos herbáceos** cuenta con una implantación del 70% a nivel nacional, con un capital asegurado de 3.600 millones, un 5% más que hace cinco años. En concreto, destaca la principal región productora, Castilla y León, con más de 2 millones de hectáreas aseguradas en la última campaña y una implantación del 81% de la producción. Las indemnizaciones abonadas han superado los 430 millones en el total de los últimos cinco años.

Asegurar la campaña de uva de vino

Es importante recordar que un otoño lluvioso no garantiza una buena cosecha. Así ocurrió el año pasado, con mucha humedad especialmente en la primera quincena de diciembre, pero con falta de precipitaciones y altas temperaturas desde enero y durante la primavera y el verano. Las indemnizaciones abonadas por Agroseguro a productores de cultivos herbáceos por daños a causa de la sequía en la campaña 2022 se han elevado hasta los 123 millones de euros.

Por su parte, a lo largo de los últimos cinco años (campañas 2018-2022), la producción asegurada de **uva de vino** ha crecido un 9% hasta alcanzar los 3,3 millones de toneladas, con un valor de producción de 1.100 millones de euros (+16% respecto a 2018). La implantación del seguro roza el 60% de la producción nacional, con porcentajes superiores en importantes zonas productoras como Álava, La Rioja, Castilla y León o la Comunidad Valenciana. Respecto a la siniestralidad, las indemnizaciones a viticultores asegurados suman 256 millones de euros en los últimos cinco años, principalmente a causa de las heladas, las tormentas de pedrisco o la sequía de este verano.

Incremento del valor de aseguramiento y de las subvenciones

Entre las principales novedades que presentan ambas líneas de seguro, se encuentran el incremento en diez puntos porcentuales aprobado por ENESA para la subvención base, así como el aumento de los precios de aseguramiento. En el caso de los cultivos herbáceos, estos crecen de media un 23%, e incluyen al trigo blando y duro, la cebada, la avena, el centeno, la colza, el triticale, el girasol, el maíz, el sorgo y el arroz.

Este aumento ajusta el valor de la producción a la realidad del mercado y repercutirá directamente en la cuantía de las indemnizaciones en caso de siniestro. Asimismo, la revisión de los precios

para determinados viñedos y para toda la producción ecológica supondrá un incremento medio de un 2,1% para la próxima campaña de uva de vino.